MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe **uocconcepcion@gmail.com**
Concepción - Paraguay **municipalidadconcepcion.goy.py**
Telefax: 0331 242710

Concepción, 15 de diciembre de 2022.-

Nota AF/DA/UOC Nº 255/2022

Sr.:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Concepción Nº 1, a objeto de remitir la contestación de adenda en marco al llamado Contratación Directa (CD) **PROVISION DE LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ID Nº 405761**

TODAS LAS OBSERVACIONES FUERON SUBSANADAS.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Carolina Insfrán
Jefe Dpto. Administrativo/UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS N° _____/2022	O.C. Institucional N° _____/2022

Nivel de Entidad:	30 MUNICIPALIDADES	Fecha de Emisión : 2/12/2022	
Entidad:	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1054 UOC MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION		
ID del Llamado:	405761	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)
Descripción del Llamado: PROVISION DE LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION			
Proveedor:	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	RUC:	4821502-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	-	ACEITE DE 15W40	UNIDAD	N/A	N/A	15	370.000	5.550.000
2	-	ACEITE DE 40W	UNIDAD	N/A	N/A	25	360.000	9.000.000
3	-	ACEITE HIDRAULICO 68W	UNIDAD	N/A	N/A	20	235.000	4.700.000
4	-	ACEITE 140	UNIDAD	N/A	N/A	5	450.000	2.250.000
						TOTAL		21.500.000

SON GUARANÍES: **veinte y un millones quinientos mil.-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 2/12/2022	Hasta:07/12/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **05 (cinco) días corridos**

LUGAR DE ENTREGA: **Municipalidad de Concepción**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0%	N/A

La administración del contrato estará a cargo de: **Ana Paula Paniagua Rolón**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	2	2	0	3	360	30	11	1	110.150.000
						Total:			110.150.000

ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	2 de diciembre de 2022	Municipalidad de Concepción
	FECHA DE RECEPCIÓN DEL CONSULTOR	

GENESIS SERVICIOS MECÁNICOS

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

COMUNICACIÓN INTERNA

A: **Abg. Bernardo Villalba**
Intendente Municipal

DE: **Hugo Barrios**
Jefe de Obras

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Hugo G. Barrios M.
ENCARGADO DE OBRAS

FECHA: 06/12/2022

ASUNTO: Ampliación de Contrato

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle la ampliación del contrato. **"Provisión de lubricantes para uso de la municipalidad de concepción" ID 405761,** dicha solicitud se debe a que se han realizado con posterioridad a dicho llamado los mantenimientos completos de las maquinarias incluido los cambios de lubricantes correspondientes.

Adjunto detalle para la ampliación del mencionado contrato:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Aceite 15w40	10	370.000	3.700.000
2	Aceite 40w	14	360.000	5.040.000
3	Aceite Hidraulico 68w	10	235.000	2.350.000
4	Aceite Hidraulico 10w30	4	340.000	1.360.000
5	Aceite 25w60	6	360.000	2.160.000
6	Fluido de Freno Tipo 3	64	21.000	1.344.000
7	Aceite ATF	16	16.000	256.000
8	Aceite 140	4	450.000	1.800.000
9	Aceite 85w140	3	440.000	1.320.000
10	Aceite 80w90	1	450.000	450.000
				19.780.000

Esperando una respuesta favorable, le saludo muy atentamente.

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
uocconcepcion@gmail.com
municipalidadconcepcion.goy.py
Telefax: 0331 242710

Concepción, 02 de diciembre de 2022

Nota AF/DA/UOC Nº 252/2022

Señores
GENESIS Servicios Mecánicos
Presente

Me dirijo a Uds. a fin de solicitar cotización y su conformidad para la ampliación del contrato Nº 25 para la PROVISION DE LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ID Nº 405761, en el siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Aceite 15w40	10
2	Aceite 40w	14
3	Aceite Hidraulico 68w	10
4	Aceite Hidraulico 10w30	4
5	Aceite 25w60	6
6	Fluido de Freno Tipo 3	64
7	Aceite ATF	16
8	Aceite 140	4
9	Aceite 85w140	3
10	Aceite 80w90	1

Sin otro particular les saludo muy atentamente.

Lic. Carolina Insfrán
Jefe Dpto. Administrativo/UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

GÉNESIS

de: Eligio Adrian Abente Zavala

Mantenimiento y Reparación Mecánica de Vehículos
Comercio de Partes, Piezas y Accesorios Nuevos y Usados para Vehículos Automotores
Comercio al por Menor de Otros Productos en Comercios no Especializados
Otros Tipos de Reparaciones de Vehículos Automotores N C P.
14 de Mayo E/ Eligio Ayala – Cel. 0981633237
Concepción - Py

ITEM	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	Aceite 1540	10	370.000	3.700.000
2	Aceite 40	14	360.000	5.040.000
3	Aceite Hidraulico 68	10	235.000	2.350.000
4	Aceite Hidraulico 1030	4	340.000	1.360.000
5	Aceite 2560	6	360.000	2.160.000
6	Fluido de Freno tipo 3	64	21.000	1.344.000
7	Aceite ATF	16	16.000	256.000
8	Aceite 140	4	450.000	1.800.000
9	Aceite 85w140	3	440.000	1.320.000
10	Aceite 80w90	1	450.000	450.000
				19.780.000

GENESIS
SERVICIOS MECANICOS

Scanned with CamScanner